

Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense

Red de Mujeres del
Caribe Costarricense



Instituto Nacional de las Mujeres
Red de Mujeres del Caribe

323.082
I59a

Instituto Nacional de las Mujeres
Agenda de Mujeres del Caribe / Instituto Nacional de las Mu-
jeres. -- 1.ed. -- San José: Instituto Nacional de las Mujeres, 2006.
(Colección Documentos no.34
35., 28 cm.

ISBN 9868-25-093-7

1. Derechos de la Mujer. 2. Desarrollo Social. 3. Trabajo de la
Mujer. 4. Participación Social. 5. Participación Política. I. Título.

Autoras

Beatriz Schulthess
Xinia Quintero

Supervisión técnica y edición general
Yolanda Delgado C.

Diseño e impresión
Diseño Editorial S.A.
www.kikeytetey.com



INDICE

PRESENTACIÓN	1
INTRODUCCIÓN	5
ALGUNAS CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL PROCESO DE MESAS DE DIÁLOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN EN LIMÓN	7
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA	11
EJES Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	13
PROPUESTAS REGIONALES Y LOCALES PARA LA NEGOCIACIÓN	23
ANEXOS	25
ANEXO 1	25
MESA DE DIALOGO SOCIAL Y NEGOCIACION LIMON • 6 DE NOVIEMBRE DEL 2003	
EJE TEMATICO: DERECHOS ECONOMICOS	
ANEXO 2	33
MUJERES PARTICIPANTES EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE LAS MUJERES DEL CARIBE COSTARRICENSE, POR CANTÓN	33
ANEXO 3	37
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y EQUIPO FACILITADOR DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE LA AGENDA DE LAS MUJERES DEL CARIBE COSTARRICENSE	



PRESENTACIÓN

El proceso de Mesas de diálogo Social y Negociación impulsado por el INAMU desde el 2003 en la Región Atlántica, Provincia Limón, tuvo como objetivo general **“Impulsar y desarrollar un proceso de gestión de política pública regional para la igualdad y equidad entre mujeres y hombres”**. Además pretendía buscar la construcción de un espacio de expresión, análisis y alianza entre las mujeres de la región, que fortaleciera y potenciara sus capacidades para la acción política y el liderazgo, cuyo propósito es el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres.

Este proceso, ha tenido diferentes momentos desde el 2003 hasta ahora, en donde el primer encuentro entre las lideresas de los diferentes cantones representó un reto para ellas y la institución. Por un lado en la pretensión de que permitiera la construcción de una agenda regional en donde se visualizaran los intereses u necesidades prácticas y estratégicas de las mu-

jes de la región en su diversidad y por otro, lograr que las participantes se apropiaran de sus agendas conformando un equipo de trabajo que impulsara y llevara a cabo el proceso de negociación.

También es importante el acercamiento que este espacio propició entre las mujeres y las instituciones desde donde se han ido construyendo encuentros entre las partes para fomentar una práctica de diálogo y negociación entre los diferentes actores y actoras del proceso.

Con la publicación de la agenda entregamos a las mujeres de la región una herramienta que les sirva como guía de trabajo, tanto a ellas como a las instituciones públicas, los organismos no gubernamentales y otras instancias de interés en el desarrollo de proyectos que permitan mejorar las condiciones y calidad de vida de las mujeres en la región.

Yolanda Delgado
Directora General
Áreas Estratégicas
INAMU



Y ante la pregunta sobre cómo se sintió en el ejercicio anterior sobre “negociando conmigo misma” teniendo presente la frase “Negociar es un intercambio de energías donde se da y se recibe”,

las mujeres dijeron:

“En lo personal, desde mi experiencia en violencia intrafamiliar vi mi oportunidad para seguir adelante y ser persona de provecho...Siento que todavía estoy viva que puedo reivindicar mis derechos”, “Negociamos constantemente... No es tan difícil negociar”

“Me siento muy orgullosa por haber negociado mucho”, Yo no soy menos ni más que nadie”, “Mi familia disfruta de los logros que he conseguido por mi negociación”, “...Recuerdo 21 años atrás... cuando la escuela era de la Compañía en Matina.... Eso era un peligro para los niños, acepte crear la Junta de Educación 12 años... Hoy son las primeras aulas que se ven carretera a Sau-pim... Mis manos pegaron blocks”,

“Me siento orgullosa con mis logros”, “...Al principio me quedé como en neutro pensé... que he negociado yo? ¿En qué momento?... Después pensé, pero si siempre negociamos, negociamos con el esposo, con la familia, con los hijos”, “Siempre en nuestras vida somos muy buenas negociadoras”, “Si estamos aquí (en el taller), fue porque negociamos y negociamos muy duroj”, “Yo para estar aquí tuve que trabajar toda la semana en la corta del arroz...Yo había negociado con mi esposo, que yo lo iba a apoyar- Yo no iba a quedarle mal...Yo también doy Catequesis en la Iglesia, y negocie con los niños”, “... En que momento yo negocie?, muchas veces negociamos como lo que es –una negociación”, “Sentí alegría. Siempre me gusta negociar; He estado en muchas organizaciones”, “Al principio no entendí mucho, pero ahora me doy cuenta que negociamos siempre... Yo negocie con mis hijos... Ahora yo deje de gastar esas energías”, En una negociación siempre ganamos; Ganamos confianza en nosotras mismas de que podemos hacer algo más...”, “Pude sacar todos los negocios adelantej”, “He negociado 4 veces para obtener mi casa y no lo he logrado;”¹

¹ Frases de las mujeres (tomadas textualmente) en el Taller de Negociación desde las Mujeres realizado en la Provincia de Limón los días 2 y 3 de Octubre del 2003, en el Primer Momento del Taller denominado **“Reconstruyendo nuestra experiencia en negociación”**.



INTRODUCCIÓN

La agenda de Mujeres del Caribe es el resultado del trabajo compartido entre las mujeres de la Provincia de Limón, el INAMU y un equipo interinstitucional conformado por el MAG; la CCSS, el MEP y el INA, con representación regional, quienes asumieron la tarea propuesta por la institución para desarrollar un proceso Dialogo Social y Negociación.

Para la construcción de la agenda fue necesario diseñar un proceso metodológico que permitiera a las mujeres líderes de los seis cantones de la provincia conocerse y compartir sus experiencias organizativas, así como; identificar sus principales necesidades para el ejercicio de sus derechos. El Área de Ciudadanía Activa Liderazgo Y Gestión Local asumió en la institución el desarrollo del proceso con la participación activa de la Oficina Regional.

En el documento que presentamos se resume –la propuesta inicial del proceso con sus objetivos y propuesta metodológica– los resultados del proceso que se compone de 14 eje temáticos- balance de logros a partir de la mesa- una lista de mujeres participantes por los seis cantones- lista del equipo negociador- el equipo interinstitucional regional y lista de instituciones y funcionarias del INAMU en la Mesa de Dialogo Social y Negociación el 6 de noviembre del 2003.

En los anexos se encontraran las actas de compromisos adquiridas por las instituciones en el 2003, así como el organigrama de la Asociación Red de Mujeres del Caribe Costarricense, organización surge como producto del proceso para dar seguimiento a los acuerdos.

En este proceso participaron las siguientes instancias:

Equipo interinstitucional Región Huetar Atlántica

Oficina Regional INAMU	Leonora Spencer Godson
	Xinia Quintero Arauz
INA	Rodrigo Mencías
MEP	Lidia Campos Ramírez
CCSS	Gretel Rojas

OFICINAS DE LA MUJER	Verónica Pomair Hernández, Talamanca
	Maritza Delgado González, Siquirres

INAMU – Sede Central	Nielsen Pérez
	Olga Quesada
	Marcela Piedra



Algunas consideraciones generales sobre el proceso de Mesas de diálogo social y negociación en Limón

El proceso de diálogo social iniciado en Limón durante el 2003, ha revestido características particulares dada la conformación de las representaciones cantonales, la provincial y el equipo negociador.

Es necesario partir de algunos hechos importantes como:

El trabajo institucional con las mujeres en la región había sido débil hasta ese momento lo cual no facilitó el proceso de identificación de las mujeres líderes en los cantones por lo que fue necesario depender de otras instituciones como las oficinas municipales (Siquirres y Talamanca) el MAG, el IMAS (Programa Creciendo Juntas y Construyendo oportunidades) el Ministerio de Salud, CCSS y DINADECO, por lo que el perfil de liderazgo es diverso en cuanto a perspectivas y crecimiento personal.

La apertura de la Oficina Regional coincidió con el inicio del Proceso de Mesas de negociación lo que afectó el acoplamiento del equipo regional.

Después de la conclusión del proceso de mesas, el reto principal ha sido convertir al grupo negociador en un equipo de trabajo permanente que pueda dar seguimiento al proceso.



En el ámbito institucional la falta de una estrategia de seguimiento, afectó el proceso de consolidación de este equipo de trabajo ya que no se disponía de recursos para la sostenibilidad del proceso en cuanto a reuniones y personal disponible.

En relación a las mujeres éstas han mostrado interés en continuar el proceso sin embargo por falta de recursos económicos (la mayoría son mujeres en condiciones de pobreza y de zonas alejadas) les ha sido difícil sostener el proceso. Para mantenerse unidas y formalizar la organización de la Red han desarrollado algunas estrategias como: establecer cuotas que les permitan apoyar a las compañeras de Siquirres y Pococí con los gastos de transporte, rifas de solidaridad con obsequios que aporte de cada una. Se han presentado varias iniciativas para la obtención de recursos que no prosperaron por falta de personería jurídica.

Las mujeres finalmente consiguieron negociar con el IDA la tramitación de la cédula jurídica que obtuvieron en noviembre del 2005 y ahora están en proceso de gestión de recursos con la presentación de proyecto a diferentes instancias. (JAPDEVA, empresa privada y FOSBAS)

	LOGROS	DESAFIOS
Equipo negociador Asociación Red de Mujeres del Caribe Costarricense	<p>El equipo negociador conformado en el 2003, se mantiene en su mayoría unido con representación de 5 cantones en forma permanente. Se han ausentado por diversos motivos 4 personas del grupo original de 14.</p> <p>Adquiere identidad como Asociación Red de Mujeres del Caribe, figura legal que les facilita la gestión de recursos propios.</p> <p>Se ha consolidado como organización dando prioridad a dos ejes Salud y Derechos económicos.</p> <p>Un proyecto presentado a FOSBAS para dar sostenibilidad de la Red. Auto gestión de recursos</p>	<p>Ampliar membresía de la Red.</p> <p>Conformar comisiones o filiales de la red en todos los cantones.</p> <p>Fortalecer la organización de la Red en el ámbito regional.</p> <p>Fortalecer la construcción de liderazgo genero sensitivo en la región a partir de la experiencia.</p>
Salud	<p>En salud mantienen coordinación con permanente con la CCSS en cuanto a procesos de evaluación y ampliación de servicios en los EBAIS, hospitales y clínicas. En la última reunión negociación la inserción en los comisión y asociaciones de salud, para lo que se coordina una reunión del consejo regional del salud el 20 de mayo del 2005.</p> <p>Con el Ministerio de Salud han coordinado dos procesos de capacitación en derechos sexuales y reproductivos con el fin de crear capacidad en los cantones para la divulgación u capacitación en derechos, con equipos multiplicadores locales conformados funcionarias(os) de la CCSS, el Ministerio y la Red de Mujeres.</p> <p>Se elabora material para la divulgación de derechos en salud</p>	<p>Incorporación en Juntas de Salud y comisiones cantonales y regionales.</p> <p>Diseño de material de divulgación de derechos.</p> <p>Reproducción de conocimientos en las comunidades.</p> <p>Conformar comisiones de seguimiento de acuerdos en todos los cantones.</p> <p>Fortalecer comisión tripartita del eje salud y desarrollar plan de trabajo conjunto</p>
Derechos económicos	<p>En derechos económicos están en proceso de consolidación de una red de comercialización entre mujeres, tras la identificación de mujeres artesanas, y productores agrícolas en los cantones que tienen dificultades de acceso al mercado.</p> <p>Identificados grupos de mujeres con proyectos productivos.</p>	<p>Diseñar y ejecutar unos mecanismos ágiles y eficaces de comunicación entre las mujeres.</p> <p>Ejecutar una estrategia de seguimiento para la inserción en el COREHA.</p> <p>Ampliar y fortalecer red de comercialización entre mujeres.</p> <p>Apoyar a los grupos en procesos de gestión de recursos y elaboración de proyectos.</p>

	LOGROS	DESAFIOS
Vivienda	Identificadas las necesidades de vivienda en todas los cantones. Envió de documentación a MIVAH para valoración	Reiniciar negociación con nuevas autoridades.
Pobreza	2 reuniones con gerencia regional para implementar seguimiento Participación en comisión de enlace del PCJ baja respuesta a las necesidades expuestas por las compañeras	Formar comisión de trabajo en conjunto.
Institucional	Continuidad del proceso desde la oficina regional Inscripción de acciones de seguimiento en PAO 2005 y PAO 2006.	Definir las nuevas formas de relacionamiento con la institución
En los demás ejes no hubo avances ya que se estableció como prioridad Salud y Derechos económicos		



El proceso de construcción de la Agenda

La Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense es una herramienta de las mujeres para la incidencia política en la política pública para la igualdad y la equidad y la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

Esta Agenda es producto de un proceso de diagnóstico de necesidades e intereses de las mujeres así como la identificación de propuestas de solución. Esta Agenda recoge el punto de vista de las mujeres de su realidad local y regional así como orientaciones claras en la búsqueda de respuestas sostenibles a las necesidades e intereses de las mujeres y de las personas que habitan la región en general.

Metodológicamente, la Agenda se construyó en cinco momentos. Uno de identificación de necesidades e intereses estratégicos de las mujeres y propuestas de acción, esto sobre la base de las esferas de especial preocupación planteados en la Plataforma de Acción de Beijing, 1995². El segundo de revisión de las necesidades e intereses planteados y su articulación local-regional y viceversa así como posible propuestas para la negociación. El tercero de articulación del diagnóstico construido con el marco de derechos humanos de las mujeres. El cuarto de enriquecimiento y aprobación de la Agenda de las Mujeres del Caribe de Costa Rica, proceso en el que todas las participan-

tes se reflejaron, se sintieron articuladas y se terminaron de apropiar de esta herramienta. Y el quinto, de revisión final y apropiación por parte del Equipo Negociador de las Mujeres.

La Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense fue elaborada en un periodo de cinco meses con una participación promedio de cincuenta mujeres representantes de los diversos sectores y cantones de la provincia de Limón, Talamanca, Cantón Central, Matina, Siquirres, Guácimo y Pococí, con una representación de 5 a 10 mujeres en promedio por cantón. En su mayoría mujeres en condiciones de pobreza, con edades que oscilan entre los 15 y 60 años de edad, jefas de hogar, con un nivel educativo de primaria y secundaria y algunas con nivel universitario y dedicadas a actividades económicas de subsistencia, labores agrícolas, trabajadoras domésticas y educadoras. Todas mujeres líderes pertenecientes en su mayoría a organizaciones sociales, entre estas a Asociaciones de Desarrollo, Comités de Salud, Comités Agrícolas, Cooperativas, Mujeres Microempresarias, Agrícolas, Artesanas, de organizaciones deportivas, recreativas y religiosas.

La Agenda se confeccionó con el objetivo de que fuese una herramienta que guiara y condujera el proceso de negociación de las mujeres con los funcionarios/as públicos/as y de-



más actores en las sesiones formales de negociación, en el marco del proceso de Diálogo Social y Negociación impulsado y facilitado por el INAMU, en la provincia de Limón en los meses de mayo a noviembre de 2003.

La construcción de la Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense fue facilitada por un equipo de trabajo del Instituto Nacional de las Mujeres de las Areas de Ciudadanía Activa, Liderazgo y Gestión Local; Condición Jurídica y

Protección de los Derechos de las Mujeres y de Gestión de Políticas Públicas para la Equidad. Su contenido es propiedad de la Red de Mujeres del Caribe Costarricense.

La Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense está constituida por catorce ejes estratégicos y 75 acciones estratégicas, dos de las cuales son de carácter transversal. Además, presenta las propuestas regionales y locales de las mujeres para la negociación.

Ejes y acciones estratégicas

1. Derechos económicos:

El ejercicio de los derechos económicos de las mujeres está orientado a la autonomía económica de las mujeres y medios de vida sostenibles para ellas y las personas que están a su cargo. Tiene que ver con las políticas económicas y de trabajo y empleo, acceso a la tierra, al crédito, a servicios vinculados al trabajo y al empleo como centros para el cuidado y la atención de niños y niñas así como oportunidades de educación y capacitación técnica, entre otras.



La Agenda de las Mujeres plantea con urgencia el respeto al derecho al empleo remunerado y por cuenta propia tomando en cuenta la diversidad, el derecho a un crédito accesible, oportuno y en condiciones acordes a la realidad de las mujeres, el derecho a contar con centros para la atención y cuidado de niños y niñas, el derecho a la propiedad a la tierra. La preocupación de las mujeres, expresada en esta Agenda, es coincidente con los datos del Censo de 2000, el cual muestra que la tasa de desempleo abierto de la Región es superior para las mujeres, (7.72%) en relación con la de los hombres (6.08%). Asimismo,

mo, la sub-utilización de la fuerza de trabajo femenina (desempleo abierto y subempleo visible e invisible) es mayor entre las mujeres (21%) que entre los hombres (14.9%), lo cual refleja peores condiciones para la inserción de las mujeres en el mercado laboral, en relación con los hombres.

Otro indicador que refleja las peores condiciones de las mujeres en el mercado de trabajo de la región, es que las mujeres reciben un salario promedio mensual inferior al de los hombres. Mientras que las mujeres reciben un salario promedio de 85,000 colones, los hombres reciben aproximadamente 111,000 colones. La diferenciación entre el ingreso promedio mensual entre hombres y mujeres se repite en todas las categorías ocupacionales, siendo las referidas a patronos y por cuenta propia las más recurrentes. Los hombres ocupan el promedio mensual más alto en todas las categorías.

A continuación las acciones estratégicas planteadas por las mujeres para este eje estratégico:

1. Desarrollo de programas y proyectos para la atención integral de grupos de mujeres. Que consideren, aspectos técnicos propios de las actividades productivas, culturales o artísticas, y respeten los procesos y dinámicas grupales y organizativas.
2. Desarrollo de programas de fomento de la pequeña y mediana empresa.
3. Dotación de tierra a los grupos de mujeres para el desarrollo de proyectos productivos.

4. Exigir el cumplimiento de los derechos laborales de las mujeres, en especial:
 - Salario justo
 - Ambiente libre de acoso y hostigamiento sexual
 - Prioridad de contratación a mujeres locales
5. Garantizar acceso a trabajo calificado para mujeres indígenas, afro-caribeñas, discapacitadas y mayores de 40 años.
6. Crear un fidecomiso y poner a disposición de las mujeres créditos con intereses bajos no fluctuantes y un sistema de pagos accesible y acorde a sus realidades.
7. Impulsar la producción y consumo de productos alimentarios locales para garantizar la seguridad alimentaria de las mujeres y sus familias.
8. Construcción de locales para el procesamiento de productos agrícolas para darle un valor agregado al producto.

2. Mujer y pobreza

La pobreza es un problema complejo y multidimensional que obedece entre otros factores a la falta de oportunidades y a una distribución inequitativa de los recursos de la humanidad. La pobreza de las mujeres presenta características diferentes a la de los hombres. La pobreza de la mujer está directamente relacionada con la ausencia de oportunidades y autonomía económica, la falta de acceso a la educación, los servicios de apoyo y los recursos económicos.

En este sentido, según datos del Censo del 2000 tenemos que la tendencia de la región en su conjunto se repite para cada uno de los cantones,

así del total de personas jefas de hogar, el 19.5 % son mujeres y el 80.5% son hombres. Siendo la diferencia más notoria en el Cantón de Matina donde alcanza un porcentaje del 85%. En el Cantón de Limón el porcentaje de hogares donde las mujeres asumen la jefatura alcanza el 25% y es la cifra más alta de jefas de hogar de toda la Región. Esta situación, podría incidir en los procesos de la estructura y composición de la familia, urbanización, la modernización y la inmigración interna.

Las acciones estratégicas planteadas son:

1. Dotación de subsidio temporal o permanente a aquellas mujeres que no cuentan con un empleo, con vivienda, que presenta retraso justificado en el pago de las mensualidades, carecen de pensión, o que se dedican a programas comunitarios.
2. Definición y puesta en práctica, por parte del IMAS de:
 - criterios de mayor equidad a la hora de distribuir subsidios a las mujeres,
 - mecanismos más ágiles en casos de extrema necesidad o emergencias tales como desastres naturales,
 - un sistema de verificación de estos mecanismos,
 - mecanismos de participación ciudadana y una estrategia de coordinación con los grupos organizados de mujeres.
 - Capacitación con un enfoque género-sensitiva a funcionarias para que brinden a las mujeres una atención desde una concepción de derechos humanos,
 - Agilizar la burocracia y eliminar trámites excesivos que ocasionan costos,
 - Divulgar los derechos que tienen las ciudadanas al utilizar los servicios y las responsabilidades de la institución.

3. Fortalecimiento del Programa Creciendo Juntas, en función de dar más importancia al componente de Fortalecimiento Personal y Colectivo de las Mujeres, vinculado con la formación académica y técnica y la inserción laboral.

3. Niños, niñas y adolescentes, una preocupación fundamental

Es importante destacar que las mujeres de todos los cantones plantearon como preocupación central y estratégica la definición de políticas y programas para la atención integral de niñas, niños y adolescentes como una prioridad. La realidad de esta población es muy complejo ya que hay una combinación de factores como la pobreza, la deserción escolar, la desocupación, la ausencia de espacios para el deporte y la recreación, el desempleo y la drogadicción; pero resalta una preocupación capital, todo lo relacionado con prácticas de explotación y abuso sexual.

Aunado al diagnóstico de las mujeres, los datos censales de 2000 muestra que la población de la Región es relativamente joven, ya que porcentualmente el 47,5 % del total de los habitantes tiene menos de 19 años.

Las acciones planteadas son:

1. Desarrollo de un programa integral para:
 - disminuir la deserción escolar,
 - mejorar el rendimiento académico,
 - capacitar en temas de derechos humanos y sexualidad, desde un enfoque generacional,
 - prevenir el embarazo en adolescentes y prácticas sexuales de riesgo,
 - la erradicación del consumo y tráfico de drogas,

- orientar hacia la construcción alternativa de proyectos de vida de niñas y adolescentes

2. Diseño y desarrollo de un proyecto de escuela de padres y madres para fortalecer sus capacidades en la formación y educación de sus hijos e hijas.
3. Desarrollo de un programa de fomento y mantenimiento de instalaciones deportivas que tome en cuenta los intereses de mujeres y de hombres.
4. Erradicar aquellas prácticas turísticas que fomentan la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, así como el consumo de drogas.
5. Fortalecimiento del Programa Construyendo Oportunidades en función de dar más importancia a la formación para la vida, vinculada con la formación académica y técnica y la inserción laboral.
6. Promoción de guarderías para el cuidado y la atención de las niñas, niños y centros de atención y orientación para los y las adolescentes.

4. Vivienda

La vivienda desde una concepción integral es un espacio para el desarrollo de las personas en cotidianidad, el cual les brinda abrigo y protección del medio ambiente. Por lo tanto y ante las características climáticas del Caribe de Costa Rica se requieren opciones de vivienda que protejan la vida y se adapten a las condiciones propias de la región, así como oportunidades y condiciones para que las personas, en especial las más pobres cuenten con esta opción.

1. Adjudicación de bonos para construcción de vivienda y dotación de lotes.
2. Seguimiento a tramitación de proyectos.
3. Agilización de trámites.
4. Establecer una oficina regional y oficinas cantonales de vivienda.
5. Otorgar derechos de posesión de tierras.
6. Legalización de las propiedades y facilitar trámite de escrituras, etc.
7. Erradicación de prácticas de construcción en zonas de riesgo, vulnerabilidad ambiental y social, así como la identificación de opciones para las poblaciones, en especial las más pobres.

5. Infraestructura

Con este eje se pretende dotar a las comunidades y a la región de infraestructura física básica para el desarrollo de las personas, en especial infraestructura para la atención de las personas con discapacidad, para el desarrollo integral de la salud de las mujeres, el mejoramiento de la infraestructura vial, el transporte público, la infraestructura educativa así como la construcción de puentes para el transporte seguir de personas y sus mercaderías.

Las acciones planteadas son:

1. Construcción de un centro por cantón para la atención integral de personas con discapacidad. Esto dado el aumento de personas con algún tipo de discapacidad producto del uso irracional de productos químicos para la producción del banano y otros productos en la región y acciden-

tes en el desarrollo de las actividades productivas de la región.

2. Construcción de centros para el desarrollo integral de las mujeres: en Matina, en Siquirres, en los tres distritos de Talamanca, en cada uno de los distritos de Guácimo así como de Pococí, que tengan una función central de canalización de información y recursos hacia las mujeres.
3. Mejoramiento de infraestructura vial en toda la provincia de Limón, en especial en Talamanca.
4. Mejoramiento del transporte público en la provincia de Limón, en especial en Alta y Baja Talamanca e implementar un servicio público fluvial en donde se requiera en la provincia.
5. Infraestructura educativa para los colegios: Paraísos de Sixaola, Asentamiento Colorado, Línea Vieja de Pococí, Florida de Siquirres y Talamanca.
6. Construir puentes en aquellas comunidades que no tienen acceso como: Surgí en Valle de la Estrella y Bajo Chirrido en Matina.

6. Deporte, recreación arte y cultura

La práctica del deporte y la recreación, así como el desarrollo del arte y la cultura son actividades esenciales para la vida humana y el desarrollo de los pueblos. Más aún en una región caracterizada por la diversidad étnica y cultural. Para la Red de Mujeres del Caribe Costarricense esta es una acción que contribuye al desarrollo de la región, de las personas y

al reconocimiento de la diversidad. Por ello se plantea el desarrollo de las siguientes acciones estratégicas:

1. Apertura de una escuela de fútbol femenino para niñas y adolescentes en todos los cantones.
2. Creación de espacios para el ejercicio y práctica del deporte y la recreación, con énfasis en niños, niñas, adolescentes, mujeres adultas y adultas mayores.
3. Apertura de una escuela de arte cultural limonense promoviendo actividades en el ámbito provincial y cantonal.
4. Apoyar actividades de fortalecimiento de las culturas indígenas y afro-descendientes.
5. Apoyar a las atletas limonenses con todos los medios necesarios para proyectarse en el ámbito nacional e internacional en la práctica de deportes de alto rendimiento

7. Medio ambiente

El ser humano es el elemento central del desarrollo sostenible. Tiene derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza. La función de la mujer en la creación de modalidades de consumo y producción sostenibles y ecológicamente racionales y de métodos para la ordenación de los recursos naturales es sumamente importante, por ello se plantean las siguientes acciones estratégicas:

1. Fomento y desarrollo de proyectos de reciclaje operados por grupos organizados de mujeres y que beneficien a la comunidad.

2. Regular la construcción de diques, canales y la deforestación por parte de las bananeras, piñeras y otras actividades.
3. Implementar la plena participación de las organizaciones de mujeres en el desarrollo de políticas y programas de ordenamiento y manejo de ecosistemas, áreas protegidas y en la lucha contra la degradación ambiental.
4. Fomentar la protección de humedales de la provincia, en coordinación con el MINAE.

8. Educación académica, técnica y alternativa

La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La inversión en la educación y la capacitación técnica y alternativa es uno de los mejores medios para el logro de la superación personal y social de las personas.

Según datos del Censo del 2000, la Región Huetar Atlántica presenta un 7% de analfabetismo, uno de los mayores porcentajes del país. El analfabetismo es particularmente elevado en Talamanca, alcanzando un 16,3% entre las mujeres y un 11,6% entre los hombres, en los distritos de Bratsi y Sixaola de Talamanca y Germania de Siquirres. En estos distritos, además de las diferencias anotadas se profundizan otras de carácter étnico por la presencia de población indígena y afro costarricense.

Es importante señalar que, asociado a los altos niveles de analfabetismo que tiene la Región, el total de población mayor de 5 años no asiste

a ningún centro educativo. De los 6 cantones, más del 60% de las mujeres no asisten a ningún centro de educación formal. En Talamanca, casi el 70% de las mujeres y hombres no asisten a ningún centro educativo, seguido del Cantón de Matina con cifras similares.

Por otra parte, se tiene que el 60% de las mujeres de la Región poseen educación primaria y un 10.35% no tiene grado alguno de instrucción, destacando el cantón de Talamanca con un 20% de las mujeres sin ningún grado. A pesar de que el cantón de Limón, tiene los porcentajes mayores de instrucción, comparativamente con los otros cantones de la región, los porcentajes no son lo suficientemente altos tomando en cuenta que existe una mayor concentración de la población y una mayor infraestructura educativa.

Por otra parte, del total de población con educación universitaria, un 4% son mujeres.

Las acciones planteadas por las mujeres son:

1. Velar que la adjudicación de becas para primaria, secundaria y universitaria sean distribuidas en coordinación con la Red de Mujeres del Caribe Costarricense.
2. Facilitar el acceso a la educación primaria, secundaria y universitaria a las mujeres de toda la provincia y en particular en Talamanca.
3. Respetar la diversidad étnica y cultural en el desarrollo de procesos educativos y de alfabetización.
4. Valorar y reconocer el conocimiento tradicional y los métodos particulares de adquirir este conocimiento de los pueblos indígenas y afro-descendientes.

5. Capacitación en diseño y manejo de proyectos, relaciones humanas y administración.
6. Fortalecer la educación en inglés y cómputo de acuerdo a la demanda e interés de las mujeres y sin mediar requisitos de educación formal.
7. Brindar capacitación técnica de acuerdo a las necesidades de las comunidades y del desarrollo de la región.
8. Adecuar el contenido curricular y los requisitos a las necesidades reales de las mujeres y del desarrollo de la región.
9. Dotar de psicólogas los colegios y las escuelas de Matina para fomentar la motivación de los niños, niñas y adolescentes a entrar y permanecer en el colegio. Esto debido a los antecedentes recientes en materia de violencia.

9. Mujer y Salud:

Las mujeres tiene derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental. El disfrute de ese derecho es esencial para sus vidas y su bienestar. La salud es un estado de pleno bienestar físico, mental y social, y contribuye a determinar su estado factores biológicos como el contexto social, político y económico en el que vive.

Según datos del censo del 2000, el 17% de las mujeres y el 20% de los hombres de la Región no están asegurados. Las estadísticas muestran que las cifras de personas no aseguradas son altas en todos los cantones, sin embargo, sobresale el cantón de Talamanca donde el 29% de las mujeres y el 35% de los hombres no se encuentran asegurada.

Las acciones estratégicas planteadas son:

1. Aumentar la cobertura al Seguro por el Estado a las mujeres de la región que así lo requieran.
2. Creación de nuevos EBAIS y fortalecimiento de los existentes con su respectiva dotación de equipo, medicamentos de calidad y códigos para personal.
3. Creación de un hospital general para el cantón de Talamanca o transformar la Clínica de Hone Creek en hospital.
4. Reconocer el uso y conocimiento de la medicina tradicional y promover sus prácticas.
5. Prevención del SIDA y enfermedades de transmisión sexual.
6. Desarrollar capacitaciones en el tema de salud de las mujeres.
7. Mejorar abastecimiento de agua potable en la región, sobre todo en zonas rurales y dotación de agua potable a las diferentes comunidades que aún no cuentan con este recurso, (Asentamiento de Colorado Línea Vieja, Pococí, Valle de las Estrellas).
8. Programa para el manejo de desechos sólidos, ya que las prácticas actuales afectan la salud de las y los habitantes de la región.
9. Fortalecer los programas de prevención y atención ante enfermedades como el dengue, la malaria, el paludismo, ya que afecta a toda la población, sobre todo aquellas ubicadas en zonas afectadas por inundaciones.

10. Formación y capacitación para promover la participación política, el liderazgo y la organización de las mujeres:

La participación igualitaria de las mujeres en la adopción de decisiones no sólo es una exigencia básica de justicia o de democracia sino que puede considerarse una condición necesaria para que se tomen en cuenta los intereses de las mujeres. Sin su participación y la incorporación de su puntos de vista a todos los niveles de adopción de decisiones no se podrán conseguir los objetivos de igualdad, desarrollo y paz (Plataforma de Acción de Beijing, 1995, 181). Dicha participación debe considerar la diversidad de las mujeres.

Las acciones estratégicas planteadas son:

1. Promover y concienciar a las mujeres sobre la importancia de participar en espacios de toma de decisiones.
2. Diseñar y desarrollar procesos de capacitación para el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres.
3. Promover y garantizar la participación de las mujeres en puestos de elección popular de tal manera que se cumplan las disposiciones legales en materia de derechos políticos de las mujeres.
4. Igualdad de oportunidades en los puestos de toma de decisiones para las mujeres indígenas y afro-descendientes para forjar la equidad en la sociedad en general.
5. Coordinar con la UNED cursos de gestión local con perspectiva de género en la provincia.

6. Velar que se aplique el 40 % de participación de la mujer en las Juntas Directivas de las Asociaciones de Desarrollo.

11. Violencia social de género y contra las mujeres

El aumento de la violencia social de género caracterizada por la inseguridad en el ámbito público, la reproducción de estereotipos de las mujeres en los medios de comunicación, propaganda comercial ofensiva a las mujeres, acoso y hostigamiento sexual en el empleo, la docencia y las calles en general, contribuyen negativamente al logro de la igualdad entre hombres y mujeres.

La violencia contra la mujer se refiere a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada, (Plataforma de Acción de Beijing, 1995, 113).

Con el objetivo de contribuir a la eliminación de estos problemas es que se deben desarrollar las siguientes acciones:

1. Prevención ante la violencia social, la inseguridad ciudadana y la violencia intrafamiliar.
2. Prevención de la prostitución y la erradicación del abuso y la explotación sexual.
3. Construcción de albergues para mujeres en situaciones de violencia y emergencia.

12. Oficinas Municipales de la Mujer

Las Oficinas Municipales de la Mujer son mecanismos municipales para la promoción y protección de los derechos de las mujeres en el nivel local así como el impulso y desarrollo de políticas locales para la igualdad y la equidad de género.

Las Oficinas Municipales de la Mujer son una excelente herramienta para potenciar el logro de la Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense.

Las acciones estratégicas planteadas en este eje son las siguientes:

1. Dotar de presupuesto para su funcionamiento, realización de actividades y equipar a las Oficinas de la Mujer Municipales de Talamanca y Siquirres.
2. Exigir la apertura de Oficinas Municipales de la Mujer en los diferentes cantones de la provincia que aún no cuentan con este mecanismo local promotor de los derechos de las mujeres.

13. Drogadicción

Ante los problemas de drogadicción la Red de Mujeres del Caribe Costarricense plantea acciones tanto de índole preventiva como de atención e inserción a la comunidad. Veamos las acciones propuestas:

1. Creación de centros de rehabilitación y reinserción a la sociedad.
2. Campaña de prevención en escuelas, colegios y comunidades.

3. Promover actividades culturales y sociales de integración de las personas que se encuentran en procesos de recuperación de drogas a la comunidad.
4. Que las autoridades locales y regionales pongan más atención a las denuncias en materia de drogadicción.
2. Establecer mecanismos de escrutinio en coordinación con las organizaciones de mujeres para velar que los medios de comunicación no proyecten imágenes, comentarios, publicidad y programas que promuevan estereotipos perjudiciales, discriminación, inequidad social y que perpetúan la violencia contra las mujeres.

14. Mujer y medios de comunicación

Los avances en la tecnología de la información han facilitado el desarrollo de una red mundial de comunicaciones que trasciende las fronteras nacionales y que influyen en las políticas estatales, las actitudes privadas y el comportamiento, en especial de los niños y adultos jóvenes (Plataforma de Acción de Beijing, 1995, 234). Existe por la tanto la posibilidad de que los medios se conviertan en una herramienta promotora de los derechos de las mujeres y de la igualdad y la equidad de género.

Las acciones estratégicas propuestas para el desarrollo de este eje son:

1. Instar a los medios de comunicación para que proyecten una imagen de la mujer respetuosa de sus derechos como humanas.

Acciones de carácter transversal a todos los ejes estratégicos

Son dos las acciones propuestas de carácter transversal, con ellas se pretende que todos los actores diseñen acciones concretas para su logro. Estas son:

1. Eliminar prácticas burocráticas y trabas administrativas en todas las instituciones.
2. Capacitar y sensibilizar a las y los funcionarios de las instituciones para que forjen un mayor conocimiento y respeto hacia la diversidad étnica, cultural y social así como la capacidad, experiencia y conocimiento que poseen las mujeres de esta región.



Propuestas regionales y locales para la negociación

La Agenda de las Mujeres del Caribe de Costa Rica, además de definir ejes y acciones estratégicos orientadores de la política pública para la igualdad y la equidad de género y la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, también contiene propuestas concretas para la negociación.

Es sobre la base de la Agenda, pero sobre todo de las propuestas que elaboraron las mujeres que se desarrollará la negociación en su primera fase. Las propuestas son de dos tipos, las de carácter regional que recogen el espíritu de las principales preocupaciones de las mujeres del caribe costarricense, son de impacto regional y están orientadas a las mujeres de toda la región. Por sus características son de mediano y largo plazo. Las de carácter local o cantonal, las cuales constituyen una respuesta más a corto plazo a las necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres en el nivel local. Existe una estrecha articulación entre las propuestas de carácter regional y las de carácter local, pero sobre todo claridad por parte de las mujeres de la necesidad estratégica de la necesidad de ambas para el avance en el ejercicio de los derechos de las mujeres.

Las propuestas regionales son catorce y abarcan los temas de salud; derechos de las mujeres; participación y fortalecimiento del liderazgo de las mujeres; protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes; vivienda; creación de empleo y fomento de la micro y pequeña empresa; educación académica, técnica y educativa; medio ambiente, y seguimiento de este proceso de diálogo y negociación.

Las propuestas locales están claramente identificadas y forman parte del documento de propuestas para la negociación, base fundamental para la sesión formal de negociación (ver anexo 1).

Propuestas Regionales para la Negociación:

1. Salud integral (curativa y preventiva) y servicios médicos en funcionamiento para las mujeres en todas las clínicas y EBAIS de la región
2. Creación de un hospital regional de las mujeres desde un enfoque de derechos, de género y generacional, tomando en cuenta la diversidad de las mujeres.
3. Diseñar una estrategia y promover la creación de espacios para la promoción de derechos y fortalecimiento del liderazgo de las mujeres limonenses.



4. Abrir espacios a la participación de mujeres en procesos nacionales, regionales y locales de planificación y toma de decisiones
5. Diseñar y desarrollar un programa integral e interinstitucional en coordinación con las organizaciones de mujeres, para la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Haciendo énfasis al derecho a la información, a la educación, a la recreación, a una vida sin violencia, etc.
6. Revisar el diseño, construcción y materiales utilizados así como la estrategia de vivienda para que tome en cuenta las particularidades de la zona y la diversidad de las mujeres.
7. En materia de derechos económicos de las mujeres se requiere el diseño y desarrollo de una estrategia donde se tome en cuenta la creación de empleos de calidad y fomento al desarrollo de la micro y pequeña empresa.
8. En materia de educación académica, técnica y alternativa se requiere la definición y puesta en operación de una estrategia de adecuación y difusión acorde a la realidad económica, social y cultural de las comunidades, orientada al empleo, pensando en opciones alternativas.
9. Implementar un intercambio entre gobiernos nacionales, locales expertos internacionales y organizaciones de mujeres de las comunidades para monitorear el manejo, canalización, drenajes y explotación de materiales en los ríos de la región, para de esa forma evitar el incremento de situaciones de emergencia.
10. Diseñar una estrategia para el cumplimiento de los compromisos adoptados y rendir cuenta a las mujeres sobre el nivel de avance de los compromisos adoptados el 6 de noviembre.
11. Facilitar y asegurar el apoyo del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), como instancia rectora en materia de políticas públicas para la igualdad la equidad de género y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, para la continuidad y funcionamiento de la Red de Mujeres del Caribe en el seguimiento de los acuerdos del 6 de noviembre.
12. Dotar a la Oficina Regional de Limón del INAMU con las plazas requeridas, presupuesto, equipo, líneas telefónicas, acceso al Internet y vehículos para transporte.
13. Implementar una escuela de fútbol femenino en coordinación con la Red de Mujeres del Caribe Costarricense y así fomentar este deporte para niñas y adolescentes.
14. Diseñar y desarrollar estrategias diversas para la promoción y difusión de las ofertas institucionales a las mujeres, en coordinación con la Red de Mujeres del Caribe.

ANEXOS

ANEXO 1

MESA DE DIALOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN

LIMÓN • 6 DE NOVIEMBRE DEL 2003

EJE TEMATICO: VIVIENDA

PROPUESTA: Solicitar al Instituto de de Desarrollo Agrario, al Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, al Banco Hipotecario de la Vivienda y otros bancos que se comprometan a facilitar y a eliminar costos de tramites de legalización de propiedades para las mujeres de escasos recursos y llevar a cabo proyectos de vivienda.

PROPUESTA: Solicitar a las instancias competentes que organicen reuniones entre las organizaciones de mujeres de estas zonas y los técnicos encargados del diseño y construcción de viviendas.

Compromisos institucionales:

Instituto de Desarrollo Agrario:

- El IDA se compromete a apoyar el proceso de titulación en Asentamientos IDA (Ley 2825 y Ley 7599), siempre y cuando los solicitantes cumplan con los requisitos de ley. (Aplica para Áreas donde no hay ninguna prohibición para titular). Cada persona o familia debe efectuar sus tramites en las oficinas que existen en la Región: Batán, Siquirres, Cariari y Talamanca, para que se programen las respectivas firmas de protocolo.
- Se designa al Sr. Marvin Cordero Gómez, Coordinador Agrario del IDA Región Huetar Atlántico, teléfono 718 6293 como

enlace con la Red de Mujeres del Caribe Costarricense.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo:

- El INVU colaborara con las mujeres jefas de hogar para legalizar sus terrenos, aquellos que sean propiedad del INVU.

Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos:

Los siguientes son los compromisos institucionales que el MIVAH estaría en posibilidades de atender a partir de las demandas expresadas en la Mesa de Negociación de varios cantones de la provincia de Limón. Estas propuestas fueron dadas por el Señor Ministro, Don Helio Fallas al suscrito, con el encargo de comunicárselas.

Limón Centro.

1. Posibilidad de instalación de una ventanilla de tramites del bono en la localidad:

En torno a esta solicitud vale la pena aclarar, que la ley del Sistema Financiero para la Vivienda señala claramente, que las únicas instituciones autorizadas para tal fin son las Entidades Autorizadas. En otras palabras, la normativa niega por omisión que otras formas de tramitación sean legales. El fomento de practicas fuera de esta cobertura en el pasado reciente, ha pro-

movido la intermediación de los tramites por parte de terceros, abriendo posibilidades a actos de corrupción y al trafico de influencias.

Para efectos del tramite de vivienda, las interesadas pueden acudir a la Entidades Autorizadas del Sistema, para que les sean entregados los requisitos de ley para el tramite del Bono Familiar para la vivienda. Es importante entregar el folleto explicativo a la integrantes de las mesas de negociación, para que conozcan mejor los procesos relacionados con el subsidio de vivienda.

2. Selección de mujeres jefas de familia: Este procedimiento se dio a traves de los Comites de Transparencia, los cuales fueron creados con la participación de representantes de los Ebais, Municipalidades, Iglesia Católica e Iglesias Evangélicas.

En el futuro, cuando se vuelvan a establecer nuevos Comites de Transparencia, se podría solicitar la selección de potenciales beneficiarias/os, por lo menos un 50% sean mujeres jefas de familia.

3. Las posibilidades de asignación de porcentajes en la atención de casos del bono de vivienda: Esta situación no depende del Ministerio, sino de las Entidades quienes en última instancia son las que califican los casos por Cantón. Sin embargo, cabe mencionar que del 8 de mayo del 2002 al 31 de agosto del 2003, el 47% de los bonos de vivienda pagados en el país se han entregado a familias que tiene mujeres como jefas de hogar.
4. Estudio y priorización sobre ayuda social: El Ministerio se compromete a recibir la lista de los casos de jefas de hogar que

a la fecha estén en dificultad de pago por los créditos otorgados, a fin de mediar con las E.A. para que ellas valoren la posibilidad de realizar una readecuación de la deuda o de los montos atrasados a la fecha. Sin embargo, no omito que esto debe manejarse con suma discreción y cuidado, de tal forma que no se incentive el no pago de las obligaciones financieras legalmente constituidas.

5. Los proyectos de vivienda: Esta realidad y su viabilidad técnica depende de la planificación a mediano plazo, de las condiciones de terrenos, costos de los mismos y la dotación de una serie e servicios básicos para el nuevo asentamiento humano. En todos los casos cualquier proyecto que se desarrollo deberá tenerse primero la lista de familias previamente seleccionadas y sus necesidades específicas en materia de vivienda. Por tanto, las posibilidades de realizar compromisos en este campo escapan a las competencias del MIVAH. Esta es una decisión que atañe, en último termina al BANHVI, que debe resolver los proyectos que las Entidades Autorizadas presenten a su consideración. Sin embargo, se puede dar capacitación y seguimiento a los grupos tal que presente todos los requisitos para que a mediano plazo puedan llegar a desarrollar un proyecto de vivienda. El seguimiento y capacitación se puede efectuar a través de la señora Lorena Araya, quien asesora a grupos organizados o Jenny Liberoff representante para la zona del caribe.

Matina

Adjudicación de los bonos de forma correcta: Una de las tareas fundamentales de la actual Administración se centra en adjudicar los bonos de vivienda a quien realmente lo amerite. En este sentido com-

partimos lo señalado, por lo que en este momento promovemos aquí procesos que consoliden la equidad y transparencia en el otorgamiento del bono de vivienda.

Pococi

Facilitación de trámites: La ley del Sistema Financiero par la Vivienda no cuenta con fondos para cubrir costos de escritura y plano catastro. Por tanto corresponde solicitarle directamente al IMAS la posibilidad de apoyar financieramente a las familias en tramites como los que se solicitan. Cabe señalar que para los casos de extrema pobreza donde se aplica el artículo 59 para compra de lote y construcción, todos los costos de tramites se cubren del mismo bono.

Guacimo

Bonos de vivienda otorgados con la calificación del IMAS: Se mantendrá para el 2004 la misma tendencia de bonos pagados en el 2003 para el cantón con prioridad a las mujeres jefas de hogar, es decir alrededor de 60 bonos (un 63% del total). En caso de ubicarse como de pobreza extrema se procederá ala aplicación de la ficha FIS del IMAS.

Talamanca

1. Posibilidad de instalación de una ventanilla de tramites del bono en la localidad:

Como ya hemos señalado mas arriba en torno a este tipo de solicitud la ley del Sistema Financiero para la Vivienda señala claramente, que las únicas instituciones autorizadas para tal fin son las Entidades Autorizadas.

2. Trataremos de mantener para el 2004 la misma tendencia porcentual de bonos pagados en el 2003 con prioridad a las mujeres jefas de hogar, es decir alrededor de 42 bonos (40% del total). Fuera de los proyectos que estén ya en curso y hayan cumplido con los tramites respectivos ante el BANHVI.

Otros compromisos generales:

1. Realizar estudios técnicos para determinar la calidad de los materiales de las bases (pilotes) que actualmente se están colocando en zonas de anegamiento, por ejemplo el de la Matinitas.
2. Ratificar una representante del MIVAH que le de seguimiento a los compromisos adquiridos en este conjunto de acuerdos.
3. Trasladar la solicitud al Señor Ministro a fin de que se valore que haya una representante de la Red de Mujeres del Caribe Costarricense en los Comites de Transparencia de la Provincia de Limón cuando estos se vuelvan a reactivar.
4. Coordinar con el INAMU y la Red de Mujeres del Caribe Costarricense una presentación de rendición de cuentas de las gestiones del Ministro en la Zona de Limón.
5. Coordinar con la Red de Mujeres del Caribe Costarricense un programa de capacitación con las diferentes organizaciones que la formen a fin de informar sobre los criterios, procedimientos para el acceso al bono de vivienda, así como la asesoría sobre otros tópicos de vivienda.
6. Asesorar a los grupos organizados de mujeres que lo requieran sobre el desarrollo de proyectos o bonos individuales de vivienda.

7. Entregar toda la información sobre la directriz No 27 donde se refiere a la topología por realidad climática y geográfica, así como de otros aspectos técnicos sobre la calidad de las viviendas.

En torno a los anteriores compromisos estos estarán sujetos siempre y cuando las condiciones actuales que vive el sector de vivienda, particularmente lo referente a la dotación de sus recursos financieros para el 2004 no se modifiquen.

La Red de Mujeres del Caribe Costarricense se compromete a:

- Denunciar a aquellas personas que hacen negocio con las necesidades de vivienda de las mujeres.
- Hacer llegar al MIVAH una lista de los casos en donde se ha dado vivienda pero no se han legalizado.

Diputado Patterson:

- Buscar alternativas para acceder a bonos de vivienda y resolver la legalización de las tierras en conjunto con el IDA y el MIVAH, mediante la conformación de una Comisión de Trabajo con estas instituciones y la Red de Mujeres del Caribe Costarricense.

Firmas:

Msc. Mariano Sáenz Vega	Representante Institucional MIVAH
Sr. Hernán Garay Chávez	Encargado de Organización y Capacitación IDA
Sra. Esther Barquero	Red de Mujeres del Caribe Costarricense
Sra. Beatriz Schulthess, Coordinadora	Red de Mujeres del Caribe Costarricense
Sr. Miguel A. Porras V.	INVU
Sr. Edwin Patterson	Diputado
Ingra. Esmeralda Britton González	Ministra de la Condición de la Mujer - INAMU

MESA DE DIALOGO SOCIAL Y NEGOCIACION
LIMON • 6 DE NOVIEMBRE DEL 2003
EJE TEMATICO: DERECHOS ECONOMICOS

PROPUESTA: Crear un equipo de trabajo conformado por la Contraloría de Servicios del Ministro de Trabajo, la Defensoría de los Habitantes y representantes de la Red de Mujeres del Caribe Costarricense para diseñar estrategias.

PROPUESTA: Crear un convenio de trabajo entre la Red de Mujeres del Caribe Costarricense, el Ministro de Trabajo, la OIT y el INAMU con el fin de divulgar los derechos laborales de las mujeres y los convenios de la OIT.

PROPUESTA: Solicitar la creación de un fideicomiso con participación de la Red de Mujeres del Caribe Costarricense para apoyar iniciativas de pequeñas y medianas empresas de mujeres.

PROPUESTA: Solicitar compromiso a los bancos u organizaciones financieras que revisen las tasas de intereses que aplican, eliminen las fluctuaciones de estas y que ajusten el sistema de pagos de mensualidades a las posibilidades reales de las mujeres.

PROPUESTA: Iniciar una relación de trabajo entre Fodeli y la Red de Mujeres del Caribe Costarricense y otras instituciones que cuentan con financiamiento dirigido a la creación de microempresas.

PROPUESTA: Establecer una coordinación entre el INA y la Red de Mujeres del Caribe Costarricense para:

a. Ofrecer capacitaciones de acuerdo a las necesidades de las mujeres

b. Facilitar el acceso a las capacitaciones adaptando la política de requisitos a la realidad de las mujeres.

c. Apoyar con becas en los casos en que las mujeres tengan que desplazarse a los talleres de capacitaciones más cercanos.

Por su parte la Red de Mujeres del Caribe Costarricense se compromete a:

Trabajar estrechamente con el INA y apoyar en:

- Identificar las capacitaciones requeridas en cada distrito y cantón.
- Resolver situaciones donde se requiere adaptar requisitos a las realidades.

Compromisos Institucionales

Crear un equipo de trabajo con la participación de la Encargada de Genero del Ministerio de Trabajo, el Diputado Patterson, Migración, el INAMU y la Red de Mujeres del Caribe Costarricense, para diseñar estrategias de creación de empleos y resolución de violaciones de derechos laborales.

Las representantes del Ministerio de Trabajo son Wendy Segura encargada de la Unidad de Genero, Ana Victoria Zapata, Directora de Empleo, para el tema de Migración y Hilda Barquero, Contraloría de Servicios.

Crear una instancia de coordinación para la divulgación de los Derechos Laborales con participación de la OIT, Rocío Chávez de la

Oficina de Género del Ministerio de Trabajo, el INAMU y la Red de Mujeres del Caribe Costarricense.

Compromiso del IMAS:

1. Establecer una relación de trabajo entre la Red de Mujeres del Caribe Costarricense y la Comisión coordinadora del Fideicomiso, la cual está conformada por el MAS, INAMU y MAG con el objetivo de apoyar el financiamiento de emprendimientos productivos siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.
2. Brindar la oferta de servicios y recursos para la provincia la cual se adjunta.

Compromiso Banco Nacional:

1. Revisar, analizar administrativamente y elevar a conocimiento de la Junta Directiva en un periodo de un mes, lo relacionado con:
 - Fijación de tasas de interés activa para los créditos concedidos a mujeres propietarias de microempresas e interesadas en iniciar su propio proyecto
 - La periodicidad del ajuste de las tasas de interés activas.
2. Estudiar conjuntamente con la interesada, el proyecto a financiar y negociar el reintegro del crédito de acuerdo al flujo de caja, las características y la estacionalidad de la actividad financiada.
3. Crear una comisión de trabajo con la Red de Mujeres del Caribe Costarricense, por medio de la Dirección Regional del BN-

Banca de Desarrollo (Heredia-Limón) para analizar opciones de apoyo y el fortalecimiento de microempresas propiedad de las mujeres en todos los sectores productivos y empresariales.

Compromiso del Banco Popular:

1. Visitar y prospectar los diferentes proyectos que se mencionan en el documento propuesto a partir del 5 de Diciembre.
2. Llevar a Junta Directiva y Asamblea de trabajadores la asignación de una cuota de acceso al financiamiento de PYMES y al Fondo de Avals para grupos de mujeres o a nivel individual.
3. Poner a disposición de la Red de Mujeres del Caribe Costarricense, la línea de crédito para la mujer.
4. Iniciar cuanto antes, la evaluación de los proyectos con el fin de hacer una propuesta de financiamiento.
5. Elevar a Junta Directiva y Asamblea de Trabajadores, la inquietud con respecto a plazos de los créditos, tasas de interés y fluctuaciones de las tasas, para que analice y elabore una propuesta para grupos de mujeres organizadas o en forma individual.
6. Brindar apoyo y asesoría en la elaboración y desarrollo de proyectos.
7. Crear una comisión de trabajo con la Red de Mujeres del Caribe Costarricenses, para apoyar los proyectos.

Compromiso del Sector Agropecuario:

1. Incorporar a la Red de Mujeres del Caribe Costarricense en el Comité Sectorial Agropecuario Regional.
2. Atender adecuadamente y dentro de las normas que rigen la materia las solicitudes de la Red de Mujeres del Caribe Costarricense ante las diferentes instancias de financiamiento del sector Agropecuario. Tales como: Fideicomiso MAG-Pipa-Bancredito, Caja Agraria (IDA), Reconversión Productiva (CNP), Fideicomiso Pesquero y Fondos Promaca (Programa integral de mercadeo integral).
3. Reactivar las Unidades de Equidad de Género del sector agropecuario.

Compromiso de FODELI:

1. Tener una relación más estrecha entre la Red de Mujeres del Caribe Costarricense y FODELI, y valorar la posibilidad de que las mujeres formen parte de las comisiones que se conforman.
2. Formar parte de la Comisión de Trabajo interinstitucional con la Red de Mujeres del Caribe Costarricense.
3. Remitir a la Red de Mujeres del Caribe Costarricense la información referente a FODELI, los requisitos y lineamientos para la aprobación de proyectos de desarrollo.

Compromiso del Ministerio de Economía:

En su papel de ente coordinador y promotor del desarrollo de la PYME, el MEIC se compromete a coordinar los esfuerzos tendientes a:

1. Brindar capacitación a las mujeres e informar sobre los recursos existentes de apoyo a la pequeña y microempresa.
2. Ofrecer asesoría y apoyo para el funcionamiento y fortalecimiento de los proyectos de mujeres.
3. Brindar apoyo y formación en el tema del consumidor y simplificación de trámites para la micro y pequeña empresa.

Compromisos del INA:

1. Apoyar el desarrollo de la microempresa de acuerdo a los programas existentes en el INA, adecuándose a las necesidades de capacitación de los diferentes grupos.
2. Brindar orientación vocacional para determinar las habilidades y destrezas de las mujeres y apoyar la definición de proyectos de vida.
3. Brindar formación y capacitación en las diferentes modalidades (curso, certificación, asesoría técnica) a los grupos productivos a nivel cantonal.

Firmas:

Miguel Campos Espinoza	Director de Microempresa del Banco Nacional
Ignacio Stewart Satchewell	Gerente Banco Popular – Sucursal Limón
Luís Echeverría Monturiol	Oficial Mayor – Ministerio de Agricultura y Ganadería Representante Ministro Sector Agropecuario
Sara Morales Nuñez	DIGEPYME – Representante Ministerio de Economía
José Luís Castillo Solano	Director Ejecutivo – Fondo de Desarrollo de la Provincia de Limón (Fodeli)
Beatriz Schulthess	Coordinadora – Red de Mujeres del Caribe Costarricense
Maria Mayela Araya Herrera	Subgerente Administrativa – Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)
Ana Victoria Zapata	Directora de Empleo – Ministerio de Trabajo
Hernán Garay Chávez	Encargado de Organización y Capacitación Regional Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
Marca Chacón Alvarado	Encargado de Organización y Capacitación Regional Consejo Nacional de Producción (CNP)

ANEXO 2

Mujeres Participantes en el Proceso de Construcción de la Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense, por cantón

Mujeres participantes por cantón	Organización a la que pertenece
CANTON CENTRAL	
1. Ester Calderón	Empresa Ambiental del Caribe
2. Mercedes Flores	Limón, Cieneguita , comité de boxeo e iglesia Pentecostal
3. Mayra Camacho	Empresa Ambiental del Caribe
4. Elen Mena	Limón, Asoc. Frente Comunal Caribe (FRECOCA)
5. Teresita	Grupo Construyendo Oportunidades
6. Vilma McKenzie	Comité de Salud Barrio Los Corales
7. Rosa María González	Asociación de Desarrollo Cultural, Limoncito
8. Kerlin Derby Casanova	Grupo Construyendo Oportunidades
9. Saday Moya	Empresa ambiental del Caribe
10. Alicia López Jiménez	COOPEQUIRIBRI R. L.
11. Elizabeth Gumbs	FRECOCA
12. Nancy Araya Avalos	Grupo Construyendo Oportunidades
13. Edih Díaz	Pueblo Nuevo
14. Marianela Méndez Vargas	
15. Ana Live Ríos Calderón	Comisión de Fútbol Femenino
16. Guiselle Urbina Varela	COOPEQUIRIBRI R.L.
17. Elieth Corrales Alfaro	Grupo Jefas de Hogar, Pacuare.
18. Rafaela Oses	Estudiante de Derecho U. Latina
CANTON DE MATINA	
19. Priscila Amendáriz Gamboa	Comité de Salud de Battán
20. Virginia Elizondo Rivera	Asociación de mujeres productoras de Battán
21. Ester Barquero	Asociación de Desarrollo Integral de B. Line
22. Marta Zamora Ramírez	Grupo Creciendo Juntas de Matina
23. Johana Blandon Rodríguez	Grupo Creciendo Juntas de Boston
24. Carmen Segura	Grupo Creciendo Juntas Baltimore
25. Edith Pérez Sánchez	Mujeres Activas del Nuevo Siglo, B. Line
26. Ligia Martha Abellán	Mujeres Activas del Nuevo Siglo

Mujeres participantes por cantón	Organización a la que pertenece
27. Isabel Sing	Comité de Salud de Battán
28. Maritza Arley L.	Mujeres Activas del Nuevo Siglo, B. Line
29. Catalina Valencia V.	ASOTRAFE
30. Olivia Acón Alvarado	MUCODI
31. María Agüero	AMARBA
CANTÓN DE POCOCI	
32. Justina Nuñez Obando	Asociación de Desarrollo, Ba Sagrada Familia de Cariari
33. Floribeth Abarca Jiménez	Comité de Salud, Campo Cinco, Cariari
34. Ana Yanci Solano Morales	Unión Cantonal, Asociación de Desarrollo Integral, La Rita, Cariari
35. Marta Abarca Solís	Punta de Riel, Patronato escolar, Creciendo Juntas, Roxana
36. Enevilian Carranza Rodríguez	Grupo Creciendo Juntas
37. María Elena Avilez Fallas	Asociación de Desarrollo de Roxana
38. Luzmilda Fuentes Pennicot	Asociación de Mujeres de Colorado
39. Sony Brenes	CCLR
CANTÓN DE GUACIMO	
40. Virginia Bustos	Asociación de Pequeños Agricultores, Grupo Creciendo Juntas, Guácimo
41. Ruth Soto Guzmán	Mujeres de Pocora
42. Maritza Meoño	Asociación de Desarrollo de Río Jiménez
43. Mayra Segura Bolaños	Banco de la Mujer
44. Margarita Espinoza	Mujeres Organizadas de Río Jiménez
45. Gladys Arana	Asociación EVA
CANTÓN DE SIQUIRRES	
46. Sara Mendez Morales	Grupo de Artesanas de Siquirres
47. Arabela Gamboa	Grupo de Artesanas de Siquirres
48. Marlen Paniagua Martínez	Banco de la Mujer Santa Martha, Siquirres
49. Flor Aguilar Salas	Asociación Agrícola, Siquirres
50. Jessica Rosales	Asociación de desarrollo
51. Rosalía Ocampo	Centro de Nutrición
52. Mireya Araya	Banco de la Mujer, Siquirres
53. Marjorie Esquivel	Grupo Creciendo Juntas, San Martín
54. María Jiménez Umaña	Asociación de Mujeres Campesinas, Luisiana

Mujeres participantes por cantón	Organización a la que pertenece
55. Claudia Rodríguez Arquedas	Asociación de Mujeres Campesinas (ASMUCA), Luisiana
CANTÓN DE TALAMANCA	
56. Elma Amsel Amsel	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Estrellas del Caribe, Puerto Viejo
57. Rosa Amalia López	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Grupo de Mueres Yue, Cahuita
58. Dulcelina Paez Mayorga	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Asoc. de Mujeres Indígenas, Bratsi
59. Matilde Fernández	Comisión de Mujeres Talamanqueñas, Bratsi
60. Marina López	Comisión de Mujeres Talamanqueñas, Watsi Comisión de Mujeres Indígenas , Watsi
61. Elizabeth Gómez	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Asoc. de Mujeres Microempresarias del Asentamiento de Paraíso, Sixaola.
62. Emilia Gutiérrez	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Comité de Mujeres de Margarita
63. María Isabel López	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Ebano, Cahuita
64. Beatriz Schulthess	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Retorno a la Tierra, Puerto Viejo.
65. Arnulfa Cruz Herrera	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Ebano, Cahuita
66. Laura Wilson	Comisión de Mujeres Talamanqueñas Dorcas, Cahuita
67. Ana Córdoba	Comisión de Mujeres Talamanqueñas, Patiño



ANEXO 3

Cronograma de actividades y Equipo Facilitador del proceso de Construcción de la Agenda de las Mujeres del Caribe Costarricense.

Nombre de la actividad	Equipo Facilitador	Fechas
Taller: Construyendo la Agenda de las Mujeres	INAMU: Nielsen Pérez, Olga Quesada, Leonora Spencer, Xinia Quintero, Rocío Chaves INA: Rodrigo Mensías OFIM- Talamanca: Verónica Pomair MEP: Lidia Campos	20 de junio de 2003
Taller: Construyendo las propuestas de las mujeres	INAMU: Nielsen Pérez, Olga Quesada, Leonora Spencer, Xinia Quintero, Ivannia Monge INA: Rodrigo Mensías, OFIM-Talamanca: Verónica Pomair CCSS: Grettel Rojas MAG: Aída Hernández MEP: Lidia Campos	11 de julio de 2003
Taller: Los Derechos humanos de las Mujeres	Ivannia Monge, Olga Quesada, Leonora Spencer, Xinia Quintero	26 de septiembre de 2003
Taller: La Negociación desde las Mujeres	INAMU: Nielsen Pérez, Olga Quesada, Ana Virginia Duarte, Leonora Spencer, Xinia Quintero MAG: Aída Hernández	2 y 3 de octubre de 2003





